

ACTA EXTENDIDA SESION ORDINARIA N° 11
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTONICOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES
Y ANTARTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	11	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	-
---------------------------------------	---	--------------------------------	----	-------------------------------------	---

Fecha	31 julio de 2017	Lugar	Salón Gestión Patagonia Punta Arenas	Hora Inicio Hora Término	10:00 – 17:45
-------	---------------------	-------	---	-----------------------------	---------------

Asistentes				
N°	Representación	Nombre	Cargo	Asistencia
1	Pesca Artesanal Puerto Williams – Puerto Edén	Juan Ávila Melipichun	Titular	Ausente
2		Nelson Inostroza	Suplente	Ausente
3	Pesca Artesanal Porvenir	Juan Bahamonde Ruiz	Titular	Ausente
4		Omar Silva Huentelican	Suplente	Ausente
5		Roberto Meza Piamon	Titular	Presente
6		Eladio Meza Llauca	Suplente	Ausente
7	Pesca Artesanal Punta Arenas	Nolberto Muñoz Vera	Titular	Presente
8		Teresa Raddatz Velásquez	Suplente	Cesada por Res.Ex.3615 (02.12.16)
9		Daniel Osvaldo Gómez Vargas	Titular	Presente
10		Carlos Silva Miranda	Suplente	Presente
11	Pesca Artesanal Puerto Natales	Roberto Muñoz Hernández	Titular	Ausente
12		José Villarroel Mariman	Suplente	Ausente
13		Raúl Cesar Toledo Morales	Titular	Ausente
14		José Leviñanco Levin	Suplente	Ausente
15	Plantas Pesqueras	Patricio Cáceres Collao	Titular	Presente
16	SUBPESCA	Gonzalo Rubilar Díaz	Presidente	Presente
17		Claudio Vargas Vargas	Suplente	Presente
18		Lorena Burotto González	Invitada	Presente
19	DIRECTEMAR	Oscar Ortiz	Titular	Ausente
20		Matías Cánovas	Suplente	Presente

21	SERNAPESCA	Patricio Díaz	Titular	Ausente
22		Nicolás Vega Flores	Suplente	Presente

TABLA REUNIÓN

OBJETIVOS

1. Someter a consideración la aprobación y/o rectificación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 10 del 27 y 28 de junio de 2017, realizado en Porvenir.
2. Revisar el estado de cumplimiento de los diversos compromisos asumidos.
3. Estado de avance Construcción Plan de Manejo:
 - Recapitular lo trabajado en las sesiones anteriores, respecto de la Planificación Estratégica del Comité de Manejo desarrollados en conjunto.
 - Socialización propuesta de estructura de Plan de Manejo en elaboración por ejecutor.
 - Conocer propuesta Fichas de Estudios de Investigación propuestas por UMAG y priorización para incorporar en el Plan de Manejo definitivo.
4. Puntos Varios
 - Programación próxima reunión/actividades del Comité de Manejo

TABLA

Lunes 31 de julio de 2017

Inicio jornada 09:30

- Bienvenida e Introducción
 - Bienvenida e introducción
 - Presentación Tabla Reunión.
- Revisión de Acta anterior 27-28 junio Porvenir
- Acuerdos y compromisos de la sesión anterior del Comité de Manejo:
 - Situación Actividad difusión en Puerto Edén en el mes de Septiembre.
 - Estado Informe Final estudio encomendado a UMAG.
 - Propuesta Fichas Estudios o Proyectos de Investigación por UMAG.
 - Estado propuesta de Pasantía y Capacitaciones indicado a DZP.
 - Invitación a Andres Mancilla (UMAG) a exponer trabajos sobre Alga Huiro
- Estado avance proyecto: (Técnico y económico).

10:30 Pausa Café

- Construcción del PM
 - Recapitulación trabajo realizado en las sesiones anteriores, respecto de la Planificación Estratégica del CM
 - Situación Informe Final asesoría UMAG.
 - Conocer y validar Propuesta estructura Plan de Manejo definitivo
- Estudios sobre Algas Huiro:
 - Reseña estudios y/o proyectos ejecutados por UMAG, respecto del Alga Huiro

13:00 Pausa Almuerzo

- Continúa Construcción del Plan de Manejo:
 - Conocer propuesta Fichas de Estudios de Investigación propuestas por UMAG
 - Priorización estudios para incorporar en el Plan de Manejo definitivo.
- **Revisión de Acuerdos**
 - Recapitulación de acuerdos y compromisos
- **Próximas actividades del CM**

15:40 Pausa Café

- **Puntos Varios:**
 - Exposición Sr. Roberto Meza respecto de Pasantía a Valdivia: Metodología para elaboración de un Plan de Manejo.
 - Solicitud Alargue Veda del Recurso Erizo.
 - Ideas Mejor Estrategia de Difusión del PM en proceso de Consulta Ciudadana.
- **Cierre del día de trabajo**
 - Evaluación del Comité
 - Despedida y cierre de la jornada

Cierre de la jornada 17:00 horas

TEMAS TRATADOS

- Sr. Claudio Vargas da inicio a la sesión.
- Sr. Antonio Muñoz comenta, de forma previa al inicio de la reunión, que está molesto con la DZP por no haber informado a los dirigentes de la visita del Subsecretario de Pesca y Acuicultura, lo que conllevó a que no se reunieran de forma previa los dirigentes para trabajar una presentación y/o minuta para ser presentada al Subsecretario. Sr. Muñoz indica que su organización presentó una minuta pero distinto habría sido si esa minuta hubiese trabajado por todos los dirigentes de la región.
- Sr. Muñoz comenta que entre el 1 y el 15 de este mes, se realizará una reunión con todos los dirigentes de la región, con el fin de elaborar una minuta con respecto a la modificación de Ley de Pesca, la que será presentada por medio de una comisión a la Subpesca nivel central.
- Sr. Vargas indica que se realizaron talleres informativos de modificación de la Ley de Pesca en todas las localidades de la región, en estos se buscó que los involucrados con la pesca artesanal, puedan elaborar un documento en donde se pronuncien con respecto a la Ley de Pesca, presentando el problema y su solución, lo que no significa que se aplicará, pero podría tomarse en consideración en la modificación de ley.
- Sr. Vargas señala que desde esta Sesión en adelante, quienes moderaran las reuniones

será la DZP.

- Se consulta por observaciones al acta anterior, a lo que Sr. Muñoz indica que el tamaño de la letra no es de fácil lectura, producto de formato de impresión del documento que fue adjunto a la invitación. Con respecto al trabajo de UMAG que aún se encuentra pendiente de finalización,
- Se aprueba el acta, sin observaciones de fondo.
- Se realiza revisión de los acuerdos tomados en sesión anterior:
 - Fecha tentativa de actividad de difusión de PM en Pto. Edén, manteniéndose septiembre como fecha probable.
 - Fichas de estudio: cumplido y se profundizará durante la sesión.
 - Pasantías: se comenzará con las gestiones necesarias para darle curso (preparación de licitación). Se considera como alternativa visita a Bahía Ancud.
 - Sr. Vásquez realiza introducción a tema que presentara con respecto a MSC.
 - Invitación a Sr. Mansilla a realizar presentación de estudios de Huiro, quien accedió y realizará presentación durante la jornada de la tarde.
 - Se presenta solicitud de representante de Tierra del Fuego, Sr. Meza, a realizar presentación enmarcada en el curso al que participo recientemente, invitado por WCS.
 - Se solicita realizar votación con respecto a la participación (invitada) de la periodista de la DZP en el CM.
 - Sr. Antonio Muñoz consulta por fecha tentativa de la pasantía, y señala que quizás no sería prioritario realizar actividad en Pto. Edén, en consideración de que su representante no ha asistido a las sesiones. A esto Sr. Vargas indica que no se debe dejar fuera del CM a una localidad debido a la no participación de sus representantes.
- Presentación de Sra. Alejandra Carevic integrante del Equipo Fundación Chinquihue, presentando los avances del proyecto. Realiza diferenciación/aclaración entre el término del financiamiento del proyecto y continuidad del CM.
 - En presentación expone los objetivos, actividades realizadas y comprometidas durante la ejecución del presente proyecto.
 - Presenta calendario de actividades, señalando número y formato de reunión realizadas v/s las comprometidas.
 - Se continúa presentación de avances del proyecto, indicando costos asociados a la ejecución de las actividades. La presentación finaliza sin observaciones de parte de los presentes en la sesión.
- Sr. Antonio Muñoz considera que no se deberían realizar reuniones en las localidades en donde el representante no participa de forma reiterada en las sesiones. Esto es acordado por todos los presentes.

- Se comenta situación que afecta decisiones tomadas en CM Crustáceos, que terminaran por afectar a todo el sector, siendo tan responsable el representante de pesca artesanal que asiste como el que no asiste.
- Sobre que un pescador artesanal no puede inscribir una embarcación después del 21 de agosto de este año, ya que se cerrarán los Registros. Sr. Gómez comenta que el buzo tendrá más potestad frente a un armador, ya que los recursos quedan con el buzo entregándoles todo el poder de negociación.
- Se aclara consulta de Sr. Meza con respecto al financiamiento de las pasantías, las que no tienen relación con la ejecución de este proyecto.
- Sra. Mariela Valdebenito indica que Fundación Chiquihue está dispuesta realizar posibilidad de extender en tiempo/actividades la última etapa del proyecto. Comenta además ya no es posible contar con el apoyo de Fondema para financiar nuevamente este proyecto.
- Los presentes muestran estar preocupados por la finalización del acompañamiento de Funchi en las actividades asociadas a la elaboración del plan de manejo.
- Sr. Vásquez realiza presentación sobre la construcción del Plan de Manejo y la Propuesta de Estructura del mismo, iniciando con la definición de FAO y sus alcances, con respecto de las consideraciones que debería contener el plan de manejo.
 - Presenta de forma general los contenidos que serán parte del PM, al que además de considera relevante incorpora los Principios MSC, especialmente los que tienen que ver con los criterios de sustentabilidad del sistema, el que se fija en la sustentabilidad del stock, del ecosistema y de gobernanza.
 - Se profundiza sobre los Principios MSC, y de cómo esto puede potenciar el mercado de los recursos pesqueros, ajustándose a las tendencias globales, en donde la sustentabilidad del recurso sea comprobada/certificada/etiquetada.
 - Sr. Antonio Muñoz solicita que la información presentada con Cristian Vásquez, pueda ser entregada a los participantes del Comité, para que se pueda considerar realizar las acciones para transitar a la certificación de los recursos bentónicos.
- Se realiza presentación de Sr. Andrés Mansilla, académico de la Universidad de Magallanes. La presentación corresponde al estudio “Proyecto FIP 2005-44 “Bases Biológicas para el Manejo de Macroalgas Pardas en la XII Región”, estudio realizado al recurso Huiro hace aproximadamente 14 años atrás.
Frente a solicitud de realizar actividades extractivas sobre este recurso. Sr. Mansilla resume en que se pudo determinar periodo reproductivo de Huiro (otoño – invierno), se observó diferencias de biomasa entre las zonas muestreadas, se reconocieron 83 tipos de algas asociados al grampón del Huiro.
A continuación se detallan las recomendaciones realizadas para el recurso, luego de

obtenidos los resultados del estudio:

Modelo Productivo y Propuesta de Manejo y Seguimiento de Algas Huiro

1. Sobre los extractores:

- Abrir un registro de la RPA en la Región de Magallanes para el recurso huiro.
- Disponer de un registro de embarcaciones.
- Registro de intermediarios que comercialicen algas pardas.
- Visado de volúmenes extraídos por puerto de desembarque.
- Generar un programa de capacitación de monitores entre los pescadores artesanales para programas de control y seguimiento de las pesquerías

2. Sobre las áreas de explotación:

- Generar un plan de administración con una propuesta concreta de áreas factibles de explotación, excluyendo aquellas relativas a áreas marinas protegidas, parques y reservas (Isla Carlos III, Parque Francisco Coloane; y Reserva de Biosfera Cabo de Hornos).
- Se proponen áreas de extracción en la XII Región, para realizar rotación de áreas, esta debería estar relacionada con el tiempo de recuperación con que respondan las praderas (tasa de crecimiento o tiempo de recuperación a la poda). La biomasa se demora 4 meses en recuperarse en un 100% en el sector del Estrecho de Magallanes.

3.- Sobre Programas de investigación:

- Formular un plan de mitigación que incorpore el concepto de repoblación y cultivo desde el inicio de la explotación.
- Disponer de una estación experimental que disponga de un área en el mar para realizar experiencias de: corte, cosecha, repoblación, biodiversidad, mejoramiento genético, entre otros.
- Establecer un programa de monitoreo y seguimiento de las praderas con fondos del Estado y la Empresa privada.

4.- Sobre Plan de Repoblación:

- Establecer un centro de estudios en la XII Region sobre “Bosques de Huiros de la Patagonia”.
- Generar un banco de germoplasma de la especie *M. pyrifera* con gametofitos provenientes de diferentes praderas de la Región.
- Generar un programa de repoblación para la Región, este podría considerar participación ciudadana (e.g a través de un programa de eco-turismo con monitores capacitados de la pesca artesanal).
- Generar proyectos multidisciplinarios en diversas áreas como por ejemplo, genética, ecología, taxonomía, fisiología y otros relacionados con los bosques de

Macrocystis.

5.- Sobre programas de Monitoreo:

- Debido a las características de este ecosistema sub-antártico es imprescindible involucrar a las instituciones del Estado y del Gobierno Regional en un compromiso para realizar un programa de monitoreo sistemático que permita el seguimiento de las variables bio- ecológicas más relevantes.
- Este programa de Monitoreo y seguimiento debe involucrar a todos los actores que participen en la explotación de recursos. Por ello se recomienda capacitar a monitores entre los pescadores artesanales involucrados.

6.- Recomendaciones:

- Se puede cosechar el dosel de los bosques de *Macrocystis pyrifera* en la Región hasta un metro bajo la superficie.
- Como arte de pesca artesanal se propone utilizar cuchillo como herramienta de corte.
- La cosecha se debe efectuar con botes de la pesca artesanal y no se debe desprender los discos de fijación en ningún caso.
- No se deben extraer ni podar, en ningún caso las esporofilas.
- Los pescadores artesanales involucrados en esta pesquería deberían ser capacitados en una institución competente en la zona por ejemplo, Universidad de Magallanes.

7. Temporada de cosecha

- De acuerdo a las características de esta especie, la extracción debería ser estacional.
- Se debe proteger la época de invierno porque representa la época reproductiva, sin embargo existe un excedente de biomasa que eventualmente es arrojado producto de varazones, que podría ser cosechado y aprovechado antes de la época de vientos y marejadas (otoño).
- Se propone como época de extracción desde fines de primavera hasta mediados de otoño del año siguiente. Así se protege además la época de reclutamiento.

8.- Áreas de extracción

- Se entrega un mapa de la región con sectores donde el recurso huiro ha sido evaluado y caracterizado.
 - Los sectores propuestos se dividirán en parcelas de explotación de dimensiones definidas, los cuales proponemos podrán ser explotados en forma rotativa y solo se podrá cosechar el mismo cuadrante después de un periodo de 4 meses.
- Sr. Patricio Cáceres realiza consulta sobre posible volumen de biomasa total de recurso en la XII Región, a lo que Sr. Mansilla indica no tener claridad en la cifra, y también consulta sobre posibilidad de aprovechar recurso varado en época de invierno, Sr. Cáceres, solicita replantear la posibilidad de acceder nuevamente a este recurso, a

través de poda o recolección, presidente indica que el Comité ya se pronunció respecto a esto, y la respuesta fue no abrir el recurso, a esto indica Sr. Gómez que con estos estudios, se podría tomar otras decisiones.

- Sr. Antonio Muñoz presenta molestia por no haberse preparado una carta de peticiones al Subsecretario.
- Sr. Vásquez presenta estudios priorizados por la UMAG, como resultados de estudio realizado, los que podrían ser considerados en el plan de acción del plan de manejo, entre estos se presentan las siguientes fichas:

1.- Restauración y repoblamiento del ostión del sur mediante acuicultura de pequeña escala en la región de Magallanes.

2.- Análisis de servicios ecosistémicos (beneficios socio-económicos y comerciales) para la pesca artesanal en las áreas marinas protegidas con influencia costera (APIC) en el margen occidental de la región de Magallanes.

Se busca identificar cual sería la definición de Servicio ecosistema en estudio propuesto, entendiéndose que se refiere a cuanto le aporta el medio al negocio que se está realizando y referido a las áreas de reservas protegidas.

En relación a esta propuesta y algunas acotaciones realizadas por los presentes, el presidente del comité indica que es necesario saber qué es lo que está pasando y se puede solicitar a las entidades que se encuentran trabajando en estudios referente a los recursos (UMAG, WCS, etc.)

Se propone que en próxima sesión UMAG explique un poco más sobre esta propuesta.

Sr. Muñoz consulta sobre licitación para recurso erizo, y Sr. Rubilar indica que el estudio debería comenzar el próximo año Sr. Muñoz indica decir que requiere saber sobre validación de fecha de veda, a lo que se le responde que existen estudios reproductivos (2011) que respaldan las fechas de veda de erizo en la región.

3.- Dinámica poblacional de recurso luga roja en Magallanes y caracterización de la actividad pesquera asociada.

Esta propuesta es algo similar al estudio que tiene en tabla la DZP. Se realiza revisión de presentación de estudio que se encuentra preparando la DZP para ser solicitado en ejecución.

Se consulta al comité si se acuerda presentación de este estudio de forma prioritario.

- Sr. Vargas realiza presentación y revisión de acuerdos tomados en la presente sesión, los que son detallados en siguiente recuadro de Acuerdos/Compromisos.

- Se acuerda fecha y lugar de próxima sesión, la que debería ser a fines de agosto, jueves 28 en la ciudad de Pta. Arenas.

Con respecto a Puntos Varios:

- Sr. Jorge Holtehuer, realiza presentación de Metodología participativas de evaluación, en apoyo a entrega de información del integrante del CM Sr. Roberto Meza, quien participó en actividad de capacitación realizada sobre esta temática en la ciudad de Valdivia.

Sr. Holtehuer, indica que pertenece a la WCS, quienes se encuentran realizando estudios de recursos Ostión y centolla – centollón, razón por la que invitaron a Sr. Meza, quien participará en la toma de datos de recurso Ostión que se realizará en periodo extractivo del año 2018 y de cómo se realizará este de forma general.

Sr. Meza comparte los principales puntos que considera la metodología FISHE, y las ventajas de aplicarla en el manejo de recursos.

- Sr. Vargas comenta que en Sernapesca llegó comentarios de que ya se encontraba aprobada una solicitud de alargue de la veda del erizo, a lo que los presentes indican no estar en conocimiento de alguna solicitud de alargue y que no se encuentran de acuerdo en consensuar la posibilidad de tramitarla.
- Sr. Rubilar, señala que ningún alargue va a existir sin pasar por este Comité. Sr. Vargas reitera que no ha salido ni de la Subpesca ni de la DZ la intención de hacer un alargue, y que como Comité hay que pronunciarse frente a este tipo de situaciones...
- Sra. Burotto señala que como Comité no hay que pronunciarse ante ningún rumor, que lo que hay que tener claro, es que si les llega el rumor, tengan muy claro que no corresponde porque en el CM no se ha tratado el tema, ni la Subpesca ha tratado el tema, ni el Servicio no ha cursado ninguna solicitud de nada. Para evitar confusiones y mala información, se considera pertinente realizar una nota de prensa indicando que no habrá alargue de periodo extractivo de recurso erizo.
- Se realiza dialogo de los cierres de recursos para inscripción de pescadores y de embarcaciones, y sobre plazo existente hasta el 21 de agosto para inscribirse en el recurso Jaiba.
- Sr. Vargas solicita que se indique cual sería la mejor forma de difundir el plan de manejo, para la presentación a consulta ciudadana.
- Se produce diálogo entre los miembros respecto a Zenteno y una recomendación, no acuerdo, respecto al tema de cerrarlo como área.
- Sr. Muñoz consulta sobre el procedimiento de cierre un recurso. Sra. Burotto, señala, que la veda biológica idealmente debe estar acreditada con algún estudio... en el caso del pulpo, en particular, lo que se hizo fue a falta de información aplicar lo que se conoce como el criterio precautorio y es utilizar la información de las regiones de más al norte, para hacer extensiva la veda. Se compromete además a revisar el procedimiento

de los acuerdos que se tomaron en esas zonas y que argumentos se utilizaron.

Acuerdos / Compromisos

- Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 10 realizada en Porvenir.
 - Se solicita aumento tamaño de la letra.
- El CM acepta que participe el Sr. Jorge Holtehuer, como apoyo a la presentación que realizará el Sr. Roberto Meza, representante de Porvenir.
- Se acuerda aceptar la participación en la Sesión de la Srta. Carla Ramirez Periodista de la DZP Magallanes.
- Se acuerda solicitar a la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura la cesación en el cargo de los representantes por inasistencia reiterada a las Sesiones del CM de la dupla completa de un territorio.
- Se acuerda no realizar sesiones en Puerto Natales por ahora, debido a la no participación reiterada de las duplas representantes de esa localidad.
- Invitar UMAG y WCS a exponer al CM sobre areas protegidas que patrocinan.
- Presentar el programa de estudio de Luga roja desarrollado por DZPA al GORE.
- Respecto a las propuestas de estudios de investigación presentados por la UMAG y la DZP, el CM acuerda que:
 - Priorizar Estudio sobre el recurso Luga presentado por la DZP.
- Se acuerda no solicitar alargue al periodo extractivo del recurso erizo, teniendo presente la sustentabilidad del recurso y el respeto por las vedas establecidas.
- Se acuerda realizar la próxima Sesión el día jueves 31 de agosto en la ciudad de Punta Arenas.

Se cierra la sesión a las 17:45

REGISTRO FOTOGRAFICO



REGISTRO ASISTENCIA



NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° REUNIÓN 11
 Lugar El Estero Gestión Magallanes
 Fecha: 31/07/2017.

N°	Nombre Asistente	Cargo/Institución	Correo Electrónico	Teléfono	FIRMA
	Carlos Silva	SUPLENTE		94650944	
	David Pérez	Titular		68225128	
	Patricio Guerrero C.	Planta Fijos	pacuero@algos.d	996404633	
	Roberto Acosta	titular	Roberto.y.a.p@bentonicos.com	985238945	
	Antonio Martínez V.	Titular		931188432	
	Nicolás Vega Flores	Suplente/Semipresca	NVEGA@SERMAPRESCAD	612247479	
	Claudia Vargas V.	DZPA	Clavarez@Magallanes.d	32502996	
	Mónica Valdivia D.	DZPA	mvaldivia@magallanes.d	322502995	
	Carla Ramírez Méndez	DZPA	claramirez@sermapresca.d	322502997	
	Lorena Buratto	OSPA (URB)	lburatto@sermapresca.d	322502720	



NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Nº REUNIÓN 11
 Lugar Eventos Gestión Patagonia Pta. Arenas
 Fecha: 31 Julio 2017.

Nº	Nombre Asistente	Cargo/Institución	Correo Electrónico	Teléfono	FIRMA
	Motus Gómez S.	Armede	MOTUSAS@DETECTA.cl	2201101	
	Gonzalo Rubilar D.	Subpesca	grubilar@subpesca.cl	52 2223648	
	Paulina Barraza	Fon. Sii	barraza.pauli@gmail.com	69407735	